

b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastantado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración. Documento de Clasificación Empresarial.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España, número 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: 22 de septiembre de 2006.

e) Hora: 11,00.

10. Otras informaciones: Criterios de Valoración.

1. Por oferta económica. Se puntuará hasta un máximo de 40 puntos por oferta.

Cada una de las ofertas que haya sido admitida al concurso, se valorará cuantitativamente en función del porcentaje de baja respecto al precio de licitación.

El cálculo de la puntuación de las ofertas económicas se realizará interpolando o extrapolando linealmente, según los casos, las mismas, en una recta definida por los siguientes puntos:

La oferta más económica (precio menor), a la que se otorgarán 40 puntos.

El precio de licitación, al que se otorgará la puntuación que corresponda con arreglo a la siguiente fórmula:

$\text{Puntuación precio de licitación} = \text{Precio menor entre Precio de licitación por } 40.$

2. Por valor técnico. Hasta un máximo de 20 puntos por oferta.

Cada una de las ofertas que haya sido admitida al concurso, se valorará cuantitativamente, en función de:

a) Memoria técnica.—Hasta 8 puntos. Se puntuará la propuesta del licitador en cuanto a su contenido y el desarrollo de los trabajos propuestos.

b) Calidad.—Hasta 7 puntos. Se puntuará la garantía que ofrece el Plan de Aseguramiento de la Calidad que tengan los licitadores.

c) Programa de trabajo.—Hasta 5 puntos. Se puntuará el contenido y grado de detalle del programa de trabajo propuesto por el licitador, que más se adecue a lo requerido por el Ayuntamiento en el Pliego.

3. Por integración laboral de minusválidos. Hasta un máximo de 5 puntos por oferta.

Se otorgarán 5 puntos a la oferta con mayor número de trabajadores minusválidos en plantilla, y los puntos, que en base a lo anterior, resulten por proporcionalidad para el resto de cada una de las ofertas, aplicando al efecto la regla que sigue:

Oferta con mayor número de trabajadores minusválidos: 5 puntos.

Oferta con X número de trabajadores minusválidos: Y puntos.

Oferta con N número de trabajadores minusválidos: M.

Sólo se considerarán aquellos trabajadores minusválidos en plantilla, que se tengan en exceso sobre los que obligatoriamente por Ley, deban de tener. Las ofertas deben presentar documento donde se refleje el número total de trabajadores y el de trabajadores minusválidos, con la pertinente documentación que acredite lo anterior (documento oficial de la Administración).

11. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 1 de agosto de 2006.

Alcorcón, 1 de agosto de 2006.—El Alcalde, Enrique Cascallana Gallastegui.

49.375/06. **Resolución del Excelentísimo Ayuntamiento de A Coruña por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de un vehículo autobomba con destino al Servicio de Extinción de incendios. Referencia S-44/2006.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de A Coruña.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros.

c) Número de expediente: S-44/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de un vehículo autobomba con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

c) División por lotes y número: No.

e) Plazo de entrega: Duración del contrato. Lo fijarán los licitadores en su oferta, sin que pueda ser superior a seis meses a partir de la recepción de la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto máximo es de 320.539,80 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional. 6.410,80 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.

b) Domicilio: Plaza de M.<sup>a</sup> Pita, 1-2.<sup>o</sup>

c) Localidad y código postal: 15001 A Coruña.

d) Teléfono: 981184219.

e) Telefax: 981184271.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de septiembre de 2006 hasta las trece horas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional

a) Clasificados no exige.

b) Véase pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: de las solicitudes de participación 22 de septiembre de 2006 hasta las trece horas.

b) Documentación a presentar: Véase pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de A Coruña.

2. Domicilio: Plaza de María Pita, n.<sup>o</sup> 1.

3. Localidad y código postal: 15001 A Coruña.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de A Coruña.

b) Domicilio: Plaza de María Pita, 1.

c) Localidad: A Coruña.

d) Fecha: 28 de Septiembre de 2006.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones. Véase pliego de cláusulas administrativas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 1 de agosto de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.aytolacoruna.es](http://www.aytolacoruna.es).

A Coruña, 27 de julio de 2006.—El Alcalde, P. D., el Tte. Alcalde responsable del Área de Bienestar y Cooperación (Decreto 26/10/04), Carlos González-Garcés.

49.418/06. **Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid sobre la contratación del Servicio de instalación, conservación, desmontaje y almacenaje del alumbrado ornamental navideño de diseño en Madrid, Navidad 2006-2007.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad.

c) Número de expediente: 132/06/00581-AP.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de instalación, conservación, desmontaje y almacenaje del alumbrado ornamental navideño de diseño en Madrid, Navidad 2006-2007.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 3.400.824,99 euros.

5. Garantía provisional. 68.016,50 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad.

b) Domicilio: P.<sup>o</sup> Recoletos, 12, 2.<sup>a</sup> planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28001.

d) Teléfono: 91 5880160.

e) Telefax: 91 5880115.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): - Para empresas españolas y extranjeras no comunitarias, clasificación según RGLCAP: Grupo P, Subgrupo 1, Categoría D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Solvencia económica y financiera para empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea: Acreditar mediante declaración del empresario un volumen de facturación anual por el importe del contrato en los últimos tres años.

Solvencia técnica y profesional para empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea: Relación del empresario de los trabajos realizados en los últimos tres años con la presentación de al menos dos certificados de buenas ejecuciones de trabajos similares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Concejalía de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad.

2. Domicilio: P.<sup>o</sup> Recoletos, 12, planta baja.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Concejalía de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad.

b) Domicilio: P.<sup>o</sup> Recoletos, 12, planta baja.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Cuarto día hábil a la fecha en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excluidos los